



# PERMISO DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA     ALTERACION     SI     NO  
 Loteo DFL 2 con construccion simultanea     SI     NO  
 Loteo con Construccion Simultanea     SI     NO  
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2     REGULARIZACION     REPARACION     RECONSTRUCCION

## DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

URBANO     RURAL     CUS

Número de Permiso
0068
Fecha
01/09/2017
ROL S.I.I.
535-376

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 734 de Fecha 29/08/2017
- D) El certificado de Informaciones Previas N° 503 de Fecha 29/06/2017
- E) El anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha / / (cuando corresponda)  
 El Informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / de aprobacion de loteo con construccion simultanea.
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 01 con una superficie edificada total de 222.3 (especificar) N° edificios, casas, galpones
- m2 y de 01 pisos de altura, destinado a GALPON ubicado en calle/avenida/camino ruta V - 85 N° \_\_\_\_\_ Lote N° \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo CALBUCO sector RURAL Zona \_\_\_\_\_ del plan regulador \_\_\_\_\_ (Urbano o Rural) Comunal o Intercomunal
- Población \_\_\_\_\_ aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)  
 Plazos de la autorizacion especial \_\_\_\_\_
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

### 5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SALMONOIL S.A.	

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO EDGARDO GARCIA BERNAL	R.U.T. 00070057000
--	-----------------------

### 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA ALVARO LEFIAN	R.U.T.	
NOMBRE DEL CALCULISTA SEBASTIAN OJEDA URIBE	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) CRISTIAN RAUL MANCILLA BARRIA	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(\*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

### 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

#### 7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:	
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33. OGUC.	Actividad
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:	GALPON
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:	
Otros (especificar)		

#### 7.2 Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	222.30		222.30
S. Edificada Total	222.30		222.30
Superficie Total Terreno			13020.00

#### 7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad		0.017	Coefficiente de Ocupación de Suelo		0.017
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos		6.03	Adosamiento		N/A
Rasantes		OGUC	Antejardin		N/A
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos	Estacionamientos Proyectados
-----------------------------	------------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
D.F.L.-N°2 de 1959	Ley N° 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124
			Art. 55
			Otro

Edificio de Uso Publico	TODO:	PARTE	X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI	X	NO	Res. N°
		Fecha	/ /	

#### 7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	Oficinas
Locales Comerciales	Estacionamientos
Otros (Especificar)	01 GALPON

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				AAb	222.30
Presupuesto					12,460,582
Subtotal Derechos Municipales				(-)	186,909
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	
Total Derechos Municipales				%	186,909
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)		
<b>TOTAL A PAGAR</b>					<b>186,909</b>
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha			
Convenio de Pago	Nº	Fecha			

UNIDADES REPETIDAS			
Presupuesto			*****
Subtotal Derechos Municipales			*****
Descuento 30% con informe de revisor independiente	(-)		*****
Total Derechos Municipales			*****

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion



VERÓNICA SOTO ASEÑO  
ARQUITECTO  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES